

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSCARJAGUA S. A., REALIZADA EL DIA LUNES 27 DE
ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Machala a los veintisiete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las quince horas con quince minutos, en el local social de la empresa, ubicado en las calles: Ciudadela Las Tinas de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la citada Compañía: Luis Gerardo Jiménez Barzallo, propietario de 510 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Luis Darío Jiménez Illescas con 260 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, José Victoriano Armijos Cárdenas, propietario de 10 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Geison Javier Ayala Conza, propietario de 10 acciones de \$1.00 dólar cada una y Segundo Ramón Cárdenas Piguave, propietario de 10 acciones de \$1.00 dólar cada una; estando presentes todo el Capital Social que es de \$. 800.00 dólares previa convocatoria por escrito y personal que dice:

LA COMPAÑIA TRANSCARJAGUA S. A. CONVOCATORIA, dando cumplimiento a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Universal, a realizarse el lunes veintisiete de abril del 2015 a las 15:15 hoo, en el local de la empresa ubicado en las calles: Ciudadela Las Tinas, de esta ciudad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario y 4.- Reparto de Utilidades. Además se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía señor Jorge Ruiz Espinoza. Machala., a 18 de abril del 2015.

Acto seguido el Presidente de la compañía, señor, Luis Darío Jiménez, en calidad de *Presidente de la Junta* dispone al secretario *Señor Gerardo Jiménez Barzallo*, constate, si existe el quórum reglamentario, para llevar a efecto la sesión de Junta General Universal; comprobado por secretaria que existe reunido la mayoría del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum exigido por la ley. Inmediatamente, a pedido del presidente, se procede a dar lectura al primer punto del Orden del Día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente: El Gerente, señor Luis Gerardo Jiménez Barzallo, toma la palabra para indicar, que el informe que presenta a esta junta, en él se manifiesta que la compañía por situaciones de orden económico, no ha podido funcionar de acuerdo a lo proyectado y en el también se explica los inconvenientes que se tuvo que sortear para hacer posible que la compañía ejecute sus operaciones. Informe que lo pone a consideración de los accionistas asistentes. Una vez que se analizó el Informe del Gerente, este es aprobado por unanimidad de los accionistas. Acto seguido el presidente, solicita se de lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que dice Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Toma la palabra el Contador, licenciado Luis Cassola Espinoza, para informar, que en el año 2014, no se hicieron mayores cosas en campo financiero, debido a que en este periodo económico, solo se realizaron actividades de organización y de logísticas, actividades que estaban abriendo el camino, para que la compañía realice sus

operaciones sin inconvenientes en el futuro, además hay que agradecer al presidente y gerente, por no haber realizados gastos de operatividad y administración de la compañía, con cargo a la compañía, más bien lo hicieron a manera de colaboración, como también el no haber cobrado sueldos ni gastos de representación, informe que está a su disposición. Una vez que se analizaron los Estados Financieros, esto son aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. A continuación, el presidente solicita, que por secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día; el mismo que dice. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario. No estando presente el Comisario, señor Jorge Ruiz Espinoza, a petición del presidente, el contador da lectura al informe, el mismo que resalta la austeridad con que se han manejado los recursos económicos y humanos. Puesto a consideración, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice. Reparto de Utilidades.- El Gerente toma la palabra, para exponer, que debido a que del balance de pérdidas y ganancias de este periodo económico se observa que la compañía no realizo operaciones económicas, seria impropio tratar este tema por lo que solicita que este tema se trate cuando la compañía realice sus operaciones normales.. Moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

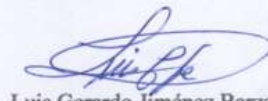
A continuación, el presidente de la Junta, solicita un receso a los integrantes de la misma para elaborar el Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los socios accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, de Junta General Universal, y se procede a dar lectura integral del Acta, la misma que es aprobada sin observación por los presentes. Siendo las 18h00, el presidente de la Junta, declara clausurada la sesión, no sin antes agradecer a los señores accionistas, por su presencia.

Para constancia de lo actuado se suscribe la Presente acta por duplicado el señor, Presidente de la Junta y el Secretario. Firman Señor, Luis Darío Jiménez Illescas, Presidente y señor Luis Gerardo Jiménez Barzallo, Gerente General.

Para constancia de lo actuado se suscribe la Presente acta por duplicado el señor, Presidente de la Junta y el Secretario. Firman Señor, Luis Darío Jiménez Illescas, Presidente y señor Luis Gerardo Jiménez Barzallo, Gerente General.



Luis Darío Jiménez Illescas
PRESIDENTE



Luis Gerardo Jiménez Barzallo
GERENTE - SECRETARIO